# DOCUMENTO PONENCIA DEL PLENARIO DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE BBVA.

# **SEVILLA**

30 de noviembre y 1 de Diciembre de 2023.



### INTRODUCCIÓN

- 2 En los seis años que han pasado desde el último plenario, la actividad de la sección sindical de CCOO
- 3 en BBVA ha venido marcada principalmente por los diferentes escenarios económicos del país, una
- 4 pandemia global (COVID 19) y el salvaje despido colectivo de 2021 en BBVA.
- 5 Empezamos el mandato en 2017 con los tipos de interés y la inflación en unos niveles históricamente
- 6 bajos y lo finalizamos en 2023, con el Euribor y el IPC en los niveles más altos en décadas. Esta
- 7 inflación, ha sido compensada parcialmente después de duras negociaciones con la patronal del
- 8 sector, mediante el acuerdo de incremento salarial.
- 9 La pandemia de Covid-19, además de generar una crisis económica, aceleró la transformación digital
- 10 en muchos sectores, siendo especialmente relevante en el sector financiero. Por una parte, convirtió
- 11 el Teletrabajo en una forma aceptada y normalizada de prestación de servicios y por otra disparó el
- 12 crecimiento de la atención remota como modelo de negocio.
- 13

1

- 14 El despido colectivo supuso la salida de casi 3.000 personas en BBVA y provocó movilizaciones
- 15 históricas en el sector. A pesar de su dramático volumen, con las medias acordadas de desvinculación
- se consiguió una masiva adhesión voluntaria.
- 17 En ambos retos la sección sindical ha sabido estar a la altura, realizando un esfuerzo enorme en la
- adaptación a la manera de hacer durante la pandemia, para dar servicio a todas y cada una de las
- 19 personas trabajadoras de BBVA. Así mismo, demostramos una alta capacidad y resiliencia a la hora
- de abordar el despido colectivo, a pesar de lo dramático y doloroso de la situación, conseguimos con
- 21 profesionalidad un acuerdo satisfactorio.
- 22 Actualmente y tras la reducción drástica de la plantilla que supuso el expediente de regulación de
- 23 empleo, nos mantenemos vigilantes ante una posible recuperación de empleo, donde la sección
- 24 sindical pondrá todos los medios para controlar y garantizar que se realice en las condiciones
- pactadas en el convenio colectivo y en la medida de lo posible vigilar que BBVA asigne los nuevos
- 26 recursos en aquellos territorios más estresados por la falta de personal y en riesgo de exclusión
- 27 financiera.
- 28 Nuestra actividad durante estos 6 años ha sido bastante extensa e intensa, a modo de ejemplo
- 29 podemos destacar: Acuerdo de registro jornada, gestión de la pandemia, Acuerdo de Despido
- 30 Colectivo (ERE), Acuerdo del colectivo CSE, celebración de elecciones sindicales, Acuerdo de tipos
- de intereses para préstamos, Plan de Igualdad.
- 32 Tras esta intensa actividad ponemos la mirada en el presente y en el futuro para abordar con fuerza
- 33 y determinación los nuevos retos que se nos plantean. Estamos inmersos en un entorno de cambio
- 34 del modelo laboral, en el que se está produciendo una desregularización de las jornadas. El banco
- 35 ha ido estableciendo de forma unilateral las jornadas partidas y flexibles, en detrimento de la
- 36 jornada continua. La digitalización, el servicio remoto y el teletrabajo transforman las viejas formas
- 37 de prestación de la actividad, transformándolas en unas nuevas a las que deberemos adaptar
- 38 nuestra acción sindical, para continuar siendo la organización de referencia que defiende el
- mantenimiento y mejora de las condiciones laborales y la estabilidad en el empleo.



- 40 Lo que sí permanece, es la desmesurada presión comercial y un modelo de compensación que prima
- 41 lo individual (tanto vendes, tanto vales). La política retributiva de BBVA sigue siendo poco
- 42 transparente pero lo que sí se observa es el peso que está ganando el salario variable respecto al
- 43 salario fijo. Esto nos plantea el reto de intentar conseguir un acuerdo de regulación de las
- 44 retribuciones variables, encaminado a que estas sean justas, objetivas y transparentes.
- 45 Fuera del ámbito de BBVA no somos ajenos a la realidad política y social que ha venido
- 46 desarrollándose durante el presente ciclo político, marcado por una regulación social devenida de
- 47 las políticas progresistas en materias de igualdad, conciliación, pensiones y de derogación de la
- 48 reforma laboral, estando expectantes, preparados y dispuestos si se produce un cambio de ciclo
- 49 político después de las elecciones generales previstas para julio de 2023, que podría conllevar el
- retorno a políticas de constricción de los derechos sociales y laborales y a una dinámica de conflicto
- 51 social de la que seremos partícipes directos.
- 52 Esta realidad política fruto de la deriva social, marcada por el individualismo y denostación de lo
- 53 colectivo, se ve reflejada y trasladada al ámbito de las empresas y en lo que nos atañe, al ámbito
- laboral. Reflejo de ello son en parte los resultados de las últimas Elecciones sindicales celebradas en
- BBVA, donde hemos pasado a ser segunda fuerza sindical a favor de un sindicato corporativista que
- 56 fomenta en sus valores el beneficio individual por encima del colectivo y encamina su acción sindical
- al beneficio de la empresa y no al de la plantilla.
- 58 Esta realidad social, no ha impedido que realicemos un análisis de nuestra situación, con autocrítica
- 59 y con el ánimo de corrección y redirección de nuestra acción sindical tanto en el día a día como en
- 60 la estrategia negociadora, comunicativa y organizativa. Durante los próximos ejercicios y hasta la
- 61 celebración nuevamente de EESS, afrontamos el reto de volver a posicionarnos como sindicato
- 62 referente de la plantilla de BBVA, conduciendo nuestra actividad a la organización de las personas
- 63 trabajadoras de BBVA, identificando los nuevos conflictos y realidades de la plantilla, para adaptar
- nuestra manera de hacer a las mismas desde la cercanía y la presencia.
- 65 Esta nueva situación y entorno ha de condicionar nuestros objetivos y líneas de acción sindical, que
- deben nacer de estar en el día a día, de la escucha activa, para identificar nuevas necesidades,
- 67 colectivos diana y nuevos colectivos, atender las diferencias e integrarlas en nuestra acción sindical
- dentro de las futuras negociaciones tanto en los acuerdos internos que puedan darse en el seno de
- la empresa como en lo sectorial en la negociación del convenio colectivo. Sin perder de vista los
- objetivos en los que nos sustentamos orgánicamente y que son fuente de nuestros recursos y fuerza
- 71 negociadora, poniendo por ende el foco en el crecimiento afiliativo y en el afianzamiento y
- 72 fidelización de nuestra afiliación.

## **ACCIÓN SINDICAL**

73

74

- 75 En acción sindical para estos próximos cuatro años, nos marcamos objetivos ambiciosos que ya
- 76 publicamos en el documento de 50 MEDIDAS PARA MEJORAR EL CLIMA LABORAL EN BBVA, haciendo
- 77 de él nuestro programa de actividad sindical prioritaria y que a continuación desarrollamos.



#### 78 RETRIBUCIONES

- 79 En este capítulo nuestro trabajo se centrará, por una parte, en la colaboración y de acuerdo con las
- 80 directrices de la Federación de Servicios de CCOO, ante la próxima negociación del Convenio
- 81 Colectivo de Banca. Trabajaremos en propuestas que tengan como objetivo la recuperación del
- 82 poder adquisitivo perdido en estos últimos años de inflación extraordinaria y en el mantenimiento
- y avance de derechos laborales.
- 84 Por otra parte, seguiremos presionando al banco para conseguir un acuerdo en materia de
- 85 Retribución Variable y un Plan de Carrera Profesional transparente que genere garantías de no
- 86 discriminación e igualdad de oportunidades para la plantilla de BBVA.

#### JORNADA Y TELETRABAJO

- 88 Como ya hemos avanzado en la Introducción, asistimos al avance imparable de las personas con
- jornadas partidas que suponen ya un 75% del total de la plantilla del banco.
- 90 Esta circunstancia nos plantea el reto de promover propuestas que minimicen el impacto que estas
- 91 jornadas provocan en la conciliación de la vida personal y profesional de las personas trabajadoras
- 92 en BBVA.

87

98

111

- 93 Insistiremos en conseguir acuerdos para, entre otras cuestiones, establecer periodos de verano con
- 94 jornada continuada más amplios para las personas adscritas al CSE, dotar de flexibilidad a los
- 95 diferentes horarios en BBVA e implantar un sistema de Teletrabajo universal de adscripción
- 96 voluntaria y flexible, que no solamente creemos posible, sino que ya se demostró durante la
- 97 pandemia, que lo es.

#### MEDIDAS DE CARÁCTER SOCIAL

- 99 Cada día se hace más necesario un pacto de relevo generacional que permita el acceso de nuevos
- 100 profesionales jóvenes y la salida ordenada de la plantilla de mayor edad sin tener que recurrir a
- 101 medidas de reordenación de personal masivas.
- 102 Consideramos imprescindible un acuerdo de salidas voluntarias, en condiciones dignas, que
- 103 favorezcan la tasa de reposición que BBVA necesita para desarrollar su modelo de negocio.
- Nos proponemos trabajar en la elaboración de propuestas para establecer una política de movilidad
- interna que favorezca el acercamiento de las personas que se encuentran trasladadas, por efecto de
- las diferentes integraciones o el más reciente despido colectivo, a sus lugares de origen.
- 107 Por último, se hace necesario instar a la empresa a una actualización del Acuerdo de Tarifas y
- 108 Servicios Bancarios tanto en productos de pasivo como de activo. Respecto a estos últimos, nos
- marcamos como objetivo conseguir mejorar las condiciones de los préstamos sociales no sólo a nivel
- de BBVA, sino en el Sector a través del Convenio Colectivo de Banca.

#### ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- 112 El banco está en continua evolución y utiliza en muchas ocasiones las pruebas piloto, para medir la
- aceptación de clientela y plantilla a diferentes modelos organizativos, con el objetivo principal de
- dotar de eficiencia a las diferentes unidades de negocio, o lo que es lo mismo, reducir costes.



115 116	Mantendremos vigilancia sobre estas pruebas piloto y exigiremos el cumplimiento de las normativas laborales en su puesta en marcha.
117 118 119	Reivindicamos una adecuada dotación de personal y medios tanto para las oficinas bancarias, como para las unidades territoriales y de servicios centrales, que realizan funciones de apoyo a la red tanto en lo relativo a Negocio como a los Recursos Humanos.
120 121	Asimismo, trabajaremos en la elaboración de propuestas para establecer una política de movilidac interna que favorezca el acercamiento de las personas trasladadas a sus lugares de origen.
122	
123	COMUNICACIÓN
124 125 126	En Comunicación, en colaboración y de acuerdo con las directrices de la Federación de Servicios de CCOO, entendiendo esta como elemento estratégico y herramienta que articula el activo sindical, pondremos el foco en:
127 128 129 130 131 132	COMUNICACIÓN INTERNA  Una de las bases para que la estrategia de comunicación sea eficaz se basa en la comunicación interna. Debemos ser capaces de hacer llegar la información a nuestros delegados y delegadas, pues son ellos el primer eslabón de la comunicación. A ellos tiene que llegar, de la forma más ágil y rápida posible el estado de las negociaciones en curso, las acciones previstas, el resultado de las reuniones, las propuestas y cualquier información relevante.
133 134 135 136 137 138 139	COMUNICACIÓN EXTERNA Sin olvidarnos de los canales de Comunicación tradicionales (envíos a través de la plataforma del banco o de la Federación que continúan permitiéndonos llegar a la totalidad de la plantilla), abogamos por un modelo de comunicación ágil y puntero y, por ello, pondremos foco en los nuevos canales de comunicación como las Redes Sociales y herramientas de lenguaje audiovisual, que harán de la Sección Sindical de CCOO en BBVA un sindicato próximo a las necesidades de la afiliación y la plantilla.
140 141 142 143	El avance de la era digital en la sociedad y este nuevo entorno de inmediatez comunicativa, hacen que el uso de las redes sociales, listas de distribución, material audiovisual, email o web deben diseñarse bajo modelos de comunicación más visuales, directos y de fácil lectura. Por este motivo, formarán parte de nuestra estrategia principal y prioritaria.
144 145 146	Estamos actualizando y mejorando nuestra página web haciéndola más visible, accesible y atractiva en general. Y, especialmente para el conjunto de la afiliación, crearemos un acceso limitado para afiliadas y afiliados a través del cual tendrán acceso a información específica.
147 148 149	Así mismo, desde la Sección Sindical, se fomentará y se formará al conjunto del activo sindical en habilidades comunicativas y se establecerán marcos de trabajo que fomenten la creatividad, la iniciativa y la cooperación.



150 151	con ello, conseguiremos una comunicación potente, agil, y cercana que contribuira a reforzar el mensaje de CCOO.
152	
153	SALUD LABORAL
154 155 156	En materia de Salud Laboral, es prioritario conseguir que los riesgos psicosociales se evalúen de forma precisa, con intención de señalar el origen de los problemas y las consecuencias de éstos sobre la salud de la plantilla para corregirlos.
157 158 159 160	También entra dentro de nuestros objetivos, el conseguir una participación activa en las experiencias piloto, posibilitando cambios sustanciales previos a su instauración definitiva, que supongan un beneficio a la salud de las personas, y comprometiendo al Servicio de Prevención de BBVA en esta tarea.
161 162 163 164 165	Así mismo, es también vital articular un protocolo de actuación ante situaciones de violencia externa, que recoja explícitamente las pautas a seguir por la víctima en cada etapa y variantes del proceso. Comprometiendo el acompañamiento y seguimiento del caso por todas las áreas relacionadas con el hecho (Seguridad, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Servicios Jurídicos).
166 167	Marcamos nuestros objetivos en esta materia en colaboración y de acuerdo con las directrices de la Federación de Servicios de CCOO.
168	FORMACIÓN Y CARRERA PROFESIONAL
169 170	Seguiremos insistiendo y trabajando para conseguir que la formación sea accesible para todo el personal, con independencia de la función que se tenga.
171 172 173	También dentro de nuestras prioridades, está conseguir que los planes de estudio estén perfectamente definidos dentro del modelo de dirección, para que se cumplan las normas y acuerdos firmados con CCOO.
174	
175	IGUALDAD Y MUJER
176 177 178	Para CCOO, la igualdad de oportunidades constituye un eje transversal de forma que está presente en cada una de las materias que abordamos sindicalmente, ya sea en el ámbito de la empresa como en el de la sociedad.
179 180 181	En el Plan de Igualdad en BBVA, que actualmente se encuentra en fase de negociación, venimos realizando propuestas de medidas que permitan modificar la cultura corporativa, eliminar las brechas de género en materia salarial y fijar objetivos tendentes a lograr la equidad en la promoción



- Otro punto de actuación sindical consiste en modificar los comportamientos que podemos denominar "tradicionales", dando normalidad y fomentando la utilización de las medidas de conciliación para la atención de menores y familiares de forma equilibrada, de tal manera que dejen
- de ser medidas para las mujeres.
- Las personas que conformamos las CCOO, nos marcamos como objetivo influir en el necesario
- 188 cambio social que se necesita para conseguir una verdadera igualdad de oportunidades entre
- mujeres y hombres haciendo una labor de concienciación y pedagogía con las personas trabajadoras
- 190 de BBVA.
- 191 Desde la Sección Sindical de BBVA vertebramos y abordamos los objetivos en esta materia en
- 192 colaboración y de acuerdo con las directrices de la Federación de Servicios de CCOO.

193

194

## PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA

- 195 Trataremos de conseguir, para aquellos colectivos con menores aportaciones, un nuevo e
- importante incremento y establecer un mecanismo de revalorización automática, ya sea en función
- de un % sobre la retribución o revalorización según tablas.

198 199

Es necesaria la actualización de las especificaciones del Plan (reglamento), con el objetivo de unificar toda la normativa y acuerdos en un sólo documento para así dar seguridad jurídica a partícipes y beneficiarios.

201202203

204

200

Pondremos a disposición de la afiliación cualquier novedad que en materia de Previsión Social, especialmente lo que ha supuesto las últimas reformas aprobadas respecto al sistema de Pensión Pública.

205206207

Siendo conscientes que lo que más preocupa es el importe de las aportaciones y la rentabilidad del Plan, fomentaremos el conocimiento, el interés y la participación de la plantilla en cualquier aspecto del Plan de Pensiones de Empleo.

209210

211

208

## **POLÍTICA DISCIPLINARIA**

- Los despidos realizados por la empresa en 2016, sin expediente disciplinario, supusieron un cambio
- importante en la política disciplinaria. La fuerte contestación de CCOO ha neutralizado cualquier otro
- intento de esta naturaleza, por lo que no han vuelto a repetirse en este período.

215

De gran influencia en la política disciplinaria fue la derogación de la causa de despido objetivo del art. 52 d del Estatuto de los Trabajadores, la conocida como de absentismo laboral, en febrero de 2020.

219

220 Aparecen nuevas causas objeto de sanción disciplinaria, como son las relacionadas con el registro 221 de jornada y la falta de compensación de los excesos de jornada.



222 223	Desde esta sección sindical, hemos prestado y seguiremos prestando la mejor asistencia a las
224 225	personas afiliadas, para que su defensa frente a las faltas y sanciones de las que pudieran ser objeto fuera la más eficaz posible.
226	
227	<u>AFILIACIÓN</u>
228 229 230 231	Más de una tercera parte de las personas que se acogieron a las medidas voluntarias pactadas en el ERE de 2021, estaban afiliadas a CCOO, manteniendo la afiliación, la mitad de ellas. Esta circunstancia, junto con otras de distinta índole, han comportado una disminución significativa del número de afiliadas y afiliados a CCOO en BBVA
232 233 234	Para revertir esta tendencia es necesario atraer y ampliar la base, sobre todo con gente joven. La media de edad de nuestra afiliación activa ha descendido y casi se ha igualado con la de la plantilla (46 años), pero esto ha sido como consecuencia básicamente de las salidas del ERE.
235 236 237 238	Para conseguir este incremento de la afiliación es necesario evidentemente el trabajo diario de nuestras delegadas y delegados, asesorando, dando respuestas y con las visitas periódicas que realizamos a todos los centros de trabajo, pero también es necesaria la ayuda de toda la afiliación, llegando allí donde no pueden llegar nuestras delegadas y delegados.
239 240 241 242 243	Es básica la fidelización de todas las afiliadas y afiliados, trabajando en equipo para transmitir al resto de la plantilla que, en todos los acuerdos firmados, CCOO ha sido quien ha dirigido las negociaciones, quien hizo todas las propuestas y quien trabajó hasta el último momento para conseguir llevarlos a buen puerto. La fuerza de CCOO en BBVA no somos solo las 146 delegadas y delegados, nuestra fuerza deben ser las miles de personas afiliadas.
244	
245	MODELO ORGANIZATIVO
246 247 248	CCOO en BBVA, tiene representación en todos los territorios, probablemente somos el sindicato que tiene mayor afiliación y, con toda seguridad, somos el sindicato con más experiencia, influencia y capacidad de interlocución con la empresa.
249 250	Desde las elecciones de 2015, el número de delegados y delegadas de CCOO en BBVA ha descendido de 284 a 146, casi un 50% cuando la reducción de la plantilla ha sido de un 20%.
251 252 253 254 255	Esta disminución de los medios personales y horarios comporta forzosamente un incremento de la eficiencia, no solo para mantener el nivel de atención a la afiliación, si no para conseguir que en las próximas elecciones CCOO recupere lo siempre ha sido y tiene que ser, el primer sindicato en BBVA. Porque el futuro de las condiciones laborales de la plantilla puede ser muy diferentes sin el liderazgo de CCOO.



256	FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN SINDICAL
257 258 259	La Sección Sindical se regirá, además de por el contenido del presente documento, por lo establecido en los Estatutos, Reglamentos y Códigos de la Federación de Servicios y en los de la Confederación Sindical de CCOO.
260 261 262 263	Conforme a lo definido estatutariamente se impulsará una adecuada y funcional vertebración territorial de la Sección Sindical a través de la concreción en el ámbito de cada Comunidad Autónoma de Responsables o, en los casos que así sea preciso, Coordinadoras o Secciones Sindicales.
264 265 266 267	Plenario Es el órgano máximo de dirección, deliberación y decisión de la Sección Sindical, donde se concretarán las políticas a desarrollar en materia de acción sindical y organización, así como la elección de los órganos de dirección de la Sección Sindical.
268 269	<u>Consejo</u> Es el máximo órgano de Dirección entre Plenarios y se reunirá de forma ordinaria una vez al año.
270 271 272	El número de miembros que lo conformen y los criterios de composición estarán recogidos en las Normas de Convocatoria del Plenario ordinario de renovación de la Sección Sindical, las cuales sor aprobadas por la Comisión Ejecutiva Federal.
273 274 275 276	Comisión Ejecutiva Es elegida por el Plenario, el número de miembros que la conformen estará recogido en las Normas de Convocatoria del Plenario ordinario de renovación de la Sección Sindical, las cuales sor aprobadas por la Comisión Ejecutiva Federal
277	Se reunirá cuantas veces sea necesario y como mínimo una vez al trimestre.
278 279 280	Secretaría General Se elegirá por el Plenario. Actúa bajo acuerdo colegiado del Consejo y de la Comisión Ejecutiva
281	
282	

